



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE
MINUTA DE BATIDA ORDINARIA
A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS

Fecha: 20/04/10 No. 1152
Numero 420 Folio 2
Expte. N° 72/2010
Girado
Recibo

20/56/2010 - 11:58 - 1/2

NOTA N° 130/2010
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 19 de Abril de 2010.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle la siguiente MINUTA DE COMUNICACION, para que la misma sea incorporada sobre tablas, en la sesión ordinaria que se está desarrollando en el día de la fecha en virtud de los fundamentos que expresaré desde la banca.

Solicito de mis pares su acompañamiento en la aprobación del siguiente proyecto.


Damian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

MINUTA DE COMUNICACION

**Sra. Gobernadora
De Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur.
Dña. Fabiana RIOS.
S/D.**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente los Sres. Concejales de la ciudad de Ushuaia, nos dirigimos a Ud., para poner en v/conocimiento que vecinos de nuestra localidad y representantes de instituciones que trabajan con personas con distintos grados de discapacidad, nos peticionan constantemente la necesidad de contar con un vehículo especial adaptado para el traslado de dichas personas.

Por ello y debido a que nuestro Municipio no cuenta al día de la fecha, con un transporte de estas características, es que nos dirigimos a Ud., conociendo su buena predisposición para brindar soluciones a este tipo de problemática, y más aún teniendo las herramientas necesarias a su alcance, puesto que el Gobierno Provincial posee un vehículo para brindar este servicio.

Por tal motivo, le solicitamos pueda arbitrar los medios necesarios para poner en óptimas condiciones de funcionamiento dicho transporte y de esta manera aportar y contribuir para que estas personas desarrollen sus actividades y tengan una mejor calidad de vida.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarla con nuestra mayor consideración.

Muy atentamente.-

Damian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA